Informe de auditoría Cuentas anuales a 31 de diciembre de 2022 Informe de gestión



Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los partícipes de Unifond Dinámico, F.I. por encargo de los administradores de Unigest, S.G.I.I.C., S.A.U. (la Sociedad gestora):

Informe sobre las cuentas anuales

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Unifond Dinámico, F.I. (el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2022, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2022, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.





Cuestiones clave de la auditoria

Cartera de inversiones financieras

De conformidad con la legislación vigente, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, el patrimonio neto del Fondo está fundamentalmente invertido en instrumentos financieros. La política contable aplicable a la cartera de inversiones financieras del Fondo se encuentra descrita en la nota 3 de la memoria adjunta y en la nota 6 de la misma se detalla la cartera de inversiones financieras a 31 de diciembre de 2022.

Identificamos esta área como una cuestión clave a considerar en la auditoría del Fondo, por la repercusión que la cartera de inversiones financieras tiene en el cálculo diario de su patrimonio neto y, por tanto, del valor liquidativo del Fondo.

Modo en el que se han tratado en la auditoría

El Fondo mantiene un contrato de gestión con Unigest, S.G.I.I.C., S.A.U., como Sociedad gestora. Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad gestora, en la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros del Fondo, al objeto de considerar que los anteriores son adecuados y se aplican de manera consistente para todos los activos en cartera de inversiones financieras del Fondo.

Adicionalmente, hemos realizado procedimientos sobre la cartera de inversiones financieras del Fondo, entre los que destacan los siguientes:

Obtención de confirmaciones de la Entidad depositaria de los títulos

Solicitamos a Cecabank, S.A., las confirmaciones relativas a la existencia de la totalidad de los títulos recogidos en la cartera de inversiones financieras del Fondo a 31 de diciembre de 2022, sin encontrar excepciones o diferencias significativas entre la respuesta recibida y los registros contables del Fondo, proporcionados por la Sociedad gestora.

Valoración de la cartera de inversiones financieras

Comprobamos la valoración de los activos que se encuentran en la cartera de inversiones financieras del Fondo a 31 de diciembre de 2022, mediante la re-ejecución de los cálculos realizados por la Sociedad gestora y utilizando para ello valores fiables de mercado a la fecha de análisis.

Como consecuencia de los procedimientos realizados, no se han detectado diferencias significativas entre las valoraciones obtenidas y las valoraciones registradas en la contabilidad del Fondo.

Párrafo de énfasis

Llamamos la atención sobre la nota 12 de las cuentas anuales, que describe que, con fecha 24 de marzo de 2023, la Comisión Nacional del Mercado de Valores ha autorizado la fusión por absorción de Unifond Audaz, F.I., por Unifond Dinámico, F.I. Dicha fusión tendrá lugar en la primera quincena de mayo de 2023. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2022, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora y no forma parte integrante de las cuentas anuales.





Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2022 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores y de la comisión de auditoría en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad gestora son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad gestora son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría de la Sociedad gestora es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales.

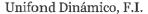
Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

ldentificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.





- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad gestora.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad gestora, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subvacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría de la Sociedad gestora en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría de la Sociedad gestora una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría de la Sociedad gestora, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad gestora

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad gestora de fecha 26 de abril de 2023.

Periodo de contratación

Los administradores de la Sociedad gestora, en la reunión celebrada el 22 de diciembre de 2022, nos nombraron como auditores por un periodo de un año para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022.





Con anterioridad, fuimos designados por acuerdo de los administradores de la Sociedad gestora para el periodo de tres años y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016.

Servicios prestados

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. no ha prestado servicios distintos de la auditoría de cuentas a la entidad auditada.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)

Francisco José Chisvert Cabas (23394)

26 de abril de 2023



PRICEWATERHOUSECOOPERS AUDITORES, S.L.

2023 Núm. 01/23/11282

96,00 EUR
SELLO CORPORATIVO:
Informe de auditoría de cuentas sujeto a la normativa de auditoría de cuentas española o internacional

UNIFOND DINÁMICO, F.I.

Informe de auditoría, Cuentas Anuales e informe de gestión al 31 de diciembre de 2022



Balance al 31 de diciembre de 2022

(Expresado en euros)

ACTIVO	2022	2021
Activo no corriente Inmovilizado intangible	<u>.</u>	-
Inmovilizado material Bienes inmuebles de uso propio Mobiliario y enseres		-
Activos por impuesto diferido	8	-
Activo corriente Deudores	222 433 801,10 3 579 018,17	255 642 361,23 4 515 552,94
Cartera de inversiones financieras	210 217 957,66	226 705 547,38
Cartera interior Valores representativos de deuda	8 022 351,62	15 867 367 83
Instrumentos de patrimonio Instituciones de Inversión Colectiva Depósitos en Entidades de Crédito Derivados Otros	8 022 351,62 - - -	15 867 367,83 - - -
Cartera exterior	202 195 606,04	210 838 179,55
Valores representativos de deuda Instrumentos de patrimonio Instituciones de Inversión Colectiva Depósitos en Entidades de Crédito	201 925 741,06	210 771 880,02
Derivados Otros	269 864,98 -	66 299,53 -
Intereses de la cartera de inversión	-	-
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	-
Periodificaciones	-	-
Tesorería	8 636 825,27	24 421 260,91
TOTAL ACTIVO	222 433 801,10	255 642 361,23



Balance al 31 de diciembre de 2022

(Expresado en euros)

PATRIMONIO Y PASIVO	2022	2021
Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas	221 833 888,43	255 257 101,66
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	221 833 888,43	255 257 101,66
Capital Partícipes	278 112 429 ,03	- 265 752 672,12
Prima de emisión Reservas	569 545,53	569 545,53
(Acciones propias) Resultados de ejercicios anteriores	- (18 841 927,96)	(18 841 927,96)
Otras aportaciones de socios Resultado del ejercicio (Dividendo a cuenta)	(38 006 158,17)	7 776 811,97 -
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso		
propio Otro patrimonio atribuido	•• ••	-
Pasivo no corriente Provisiones a largo plazo	-	-
Deudas a largo plazo Pasivos por impuesto diferido	-	-
Pasivo corriente Provisiones a corto plazo	599 912,67 -	385 259,57 -
Deudas a corto plazo Acreedores	336 422,52	306 715,21
Pasivos financieros Derivados Periodificaciones	263 490,15 -	78 544,36 -
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	222 433 801,10	255 642 361,23
CUENTAS DE ORDEN	2022	2021
Cuentas de compromiso Compromisos por operaciones largas de derivados Compromisos por operaciones cortas de derivados	62 962 752,66 47 577 071,86 15 385 680,80	98 811 654,00 39 876 670,32 58 934 983,68
Otras cuentas de orden	-	-
Valores cedidos en préstamo por la IIC Valores aportados como garantía por la IIC Valores recibidos en garantía por la IIC Capital nominal no suscrito ni en circulación	- -	- - - -
Pérdidas fiscales a compensar Otros	-	-
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	62 962 752,66	98 811 654 00



Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

(Expresada en euros)

	2022	2021
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva Gastos de personal	180 160,58 -	250 770,53 -
Otros gastos de explotación Comisión de gestión Comisión de depositario Ingreso/gasto por compensación compartimento Otros	(3 881 318,20) (3 739 894,02) (120 054,91) (21 369,27)	(2 970 518,13) (2 823 197,12) (128 577,35) - (18 743,66)
Amortización del inmovilizado material Excesos de provisiones Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	- -	-
Resultado de explotación	(3 701 157,62)	(2 719 747,60)
Ingresos financieros Gastos financieros	472 666,32 (98 696,89)	38 407,79 (75 239,06)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros Por operaciones de la cartera interior Por operaciones de la cartera exterior Por operaciones con derivados Otros	(20 793 753,86) 188 513,58 (22 170 521,63) 1 188 254,19	(6 456 998,74) (166 657,55) (8 186 153,19) 1 895 812,00
Diferencias de cambio	(38 760,79)	33 927,64
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros Deterioros	(13 846 455,33)	16 979 862,58
Resultados por operaciones de la cartera interior Resultados por operaciones de la cartera exterior Resultados por operaciones con derivados Otros	373 138,93 (14 550 481,31) 356 075,60 (25 188,55)	331 108,69 16 548 976,55 104 311,22 (4 533,88)
Resultado financiero	(34 305 000,55)	10 519 960,21
Resultado antes de impuestos Impuesto sobre beneficios	(38 006 158,17) -	7 800 212,61 (23 400,64)
RESULTADO DEL EJERCICIO	(38 006 158,17)	7 776 811,97



Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

(Expresado en euros)

Al 31 de diciembre de 2022

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias

Total de inuresos y pastos reconocidos

(38 006 158,17)

Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a participes y accionistas Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias

38 006 158,17

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Participes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2021	265 752 672,12	569 545,53	(18 841 927,96)	7 776 811,97	-	*	255 257 101,66
Ajustes por cambios de criterio Ajustes por errores	* *	3	:			3	1
Saldo ajustado	265 752 672,12	569 545 53	18 841 927 96	7 776 811 97			255 257 101 66
Total ingresos y gastos reconocidos Aplicación del resultado del ejercicio	7 776 811,97		-	(38 006 158,17) (7 776 811,97)	-	3	(38 006 158,17)
Operaciones con partícipes Suscripciones Reembolsos	41 234 377,84 (36 651 432,90)	1		3	-	2	41 234 377,84 (36 651 432,90)
Otras variaciones del patrimonio							
Saldos al 31 de diciembre de 2022	278 112 429 03	559 541 53	18 841 927 96	38 006 158 17			221 833 888 43

Las Notas 1 a 12, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022.



Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022 (Expresado en euros)

Al 31 de diciembre de 2021

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias

7 776 811,97

Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias

7 776 811 97 Total de inuresos y uastos reconocidos

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Participes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2020	103 137 287,17		•	3 840 689,69		12	106 977 976,86
Ajustes por cambios de criterio Ajustes por errores	:		3	3	-	ů	1
Şaldo a ustado	103 137 287 17			3 840 689 69			106 977 976 86
Total ingresos y gastos reconocidos Aplicación del resultado del ejercicio	3 840 689,69		-	7 776 811,97 (3 840 689,69)	-	*	7 776 811,97
Operaciones con participes Suscripciones Reembolsos	75 037 509,04 (46 856 855,90)	3	3	11.	-	9	75 037 509,04 (46 856 855,90)
Remanente procedente de fusión Otras variaciones del patrimonio	130 594 042,12	569 545,53	(18 841 927,96)				112 321 659 69
Saldos al 31 de diciembre de 2021	265 752 67 12	569 545 53	(18 841 927 96)	7 776 811 97			255 257 101 66



Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

(Expresada en euros)

1. Actividad y gestión del riesgo

a) Actividad

Unifond Dinámico, F.I., en lo sucesivo el Fondo, fue constituido en Málaga el 6 de julio de 2016 bajo la denominación social de Unicorp Selección Dinámico, F.I., modificándose dicha denominación por la actual el 18 de marzo de 2021. Tiene su domicilio social en Avenida de Andalucía 10-12, 29007, Málaga.

El Fondo se encuentra inscrito en el Registro de Fondos de Inversión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 29 de julio de 2016 con el número 5.058, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Fondo de Inversión a partir de entonces.

El Fondo es una Institución de Inversión Colectiva que se caracteriza por invertir mayoritariamente su activo en acciones o participaciones de varias Instituciones de Inversión Colectiva de carácter financiero.

Con fecha 29 de octubre de 2020 el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora del Fondo aprobó la fusión por absorción de Unifond Emprendedor, F.I. (Fondo absorbido) por Unifond Dinámico, F.I., (anteriormente denominado Unicorp Selección Dinámico, F.I.) (Fondo absorbente).

Con fecha 15 de enero de 2021 la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) autorizó dicha fusión por absorción.

Según los estados financieros del día 4 de marzo de 2021 la ecuación de canje resultado del cociente entre el valor liquidativo del Fondo absorbido y el valor liquidativo del Fondo absorbente resultó ser la siguiente:

Unifond Emprendedor, F.I.

9,407836308

En aplicación de esta ecuación, cada uno de los partícipes del fondo absorbido recibió por cada una de sus participaciones las siguientes participaciones de Unifond Dinámico, F.I.:

Unifond Emprendedor, F.I.

9,407836308

Como consecuencia de la fusión mencionada anteriormente, Unifond Dinámico, F.I., adquirió en bloque a título de sucesión universal, todos los activos y pasivos de Unifond Emprendedor, F.I. quedando plenamente subrogado en cuantos derechos y obligaciones procedan de este fondo. Por tanto, el fondo Unifond Emprendedor, F.I., quedó disuelto y extinguido sin liquidación.



Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

(Expresada en euros)

Debido al proceso de fusión contable, el patrimonio de Unifond Dinámico, F.I., incluye el "Remanente procedente de fusiones" que recoge, principalmente, los partícipes aportados por el Fondo absorbido y los resultados de los ejercicios anteriores del mismo, así como el resultado acumulado de la cuenta de pérdidas y ganancias a la fecha de fusión del Fondo absorbido.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

Durante el ejercicio 2020 la Sociedad Gestora del Fondo procedió a crear 2 clases de participaciones en las que se divide el "Patrimonio atribuido a partícipes" del Fondo:

- Clase A: Participación denominada en euros sin inversión mínima inicial.
- Clase C: Participación denominada en euros sin inversión mínima inicial. Esta clase incluirá las participaciones que suscriban los clientes bajo el ámbito de un contrato de gestión discrecional de carteras firmado con entidades del grupo Unicaja Banco, entidades del grupo e Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por sociedades del grupo.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la gestión, administración y representación del Fondo está encomendada a Unigest, S.G.I.I.C., S.A.U., en adelante la Sociedad Gestora, sociedad participada al 100% por Unicaja Banco, S.A.

La Entidad Depositaria del Fondo es Cecabank, S.A., la cual debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo de acuerdo a lo establecido en la normativa actualmente en vigor.

El Fondo está sometido a la normativa legal específica de los Fondos de Inversión, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- El patrimonio mínimo deberá situarse en 3.000.000 euros.
- El número de partícipes del Fondo no podrá ser inferior a 100.

Cuando por circunstancias del mercado o por el obligatorio cumplimiento de la normativa en vigor, el patrimonio o el número de partícipes de un fondo, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones, dichas Instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.



Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

(Expresada en euros)

- Los valores mobiliarios y demás activos financieros del Fondo no pueden pignorarse ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que el Fondo realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.
- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.
- El Fondo debe cumplir con un coeficiente mínimo de liquidez del 1% del promedio mensual de su patrimonio, que debe materializarse en efectivo, en depósitos o cuentas a la vista en el Depositario o en otra entidad de crédito si el Depositario no tiene esta consideración, o en compraventas con pacto de recompra a un día de valores de Deuda Pública con el Depositario.
- El Fondo se encuentra sujeto a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.

De acuerdo con el Reglamento de Gestión del Fondo, la Sociedad Gestora percibe una comisión anual en concepto de gastos de gestión calculada sobre el patrimonio del Fondo.

Igualmente, el Reglamento de Gestión del Fondo establece una remuneración de la Entidad Depositaria sobre el patrimonio custodiado.

Desde el 1 de enero de 2021 hasta el 17 de marzo de 2021, la comisión de gestión y depositaría aplicadas fueron las siguientes:

	Clase A	Clase C
Comisión de Gestión		
Sobre patrimonio	1,25%	0,50%
Sobre rendimientos íntegros	5,00%	5,00%
Comisión de Depositaría	0,13%	0,05%

Desde el 18 de marzo de 2021 hasta el 10 de marzo de 2022, la comisión de gestión y depositaría aplicadas han sido las siguientes:

	Clase A	Clase C
Comisión de Gestión sobre patrimonio	1,25%	0,43%
Comisión de Depositaría	0,05%	0,04%



Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

(Expresada en euros)

Desde el 11 de marzo de 2022 hasta el 31 de diciembre de 2022, la comisión de gestión y depositaría aplicadas han sido las siguientes:

	Clase A	Clase C
Comisión de Gestión sobre patrimonio	1,65%	0,57%
Comisión de Depositaría	0,05%	0,04%

Desde el 1 de enero de 2021 hasta el 17 de marzo de 2021, la Sociedad Gestora y la Entidad Depositaría tenían suscrito un contrato con Unicorp Patrimonio Sociedad de Valores, S.A.U. en virtud del cual delegaba la función de gestión de las inversiones en Unicorp Patrimonio Sociedad de Valores, S.A.U.

Como consecuencia de este acuerdo, la Sociedad Gestora abonó a Unicorp Patrimonio Sociedad de Valores, S.A.U., una comisión del 0,14% sobre el valor de la cartera gestionada, en concepto de delegación de gestión.

Durante los ejercicios 2022 y 2021 la Sociedad Gestora no ha aplicado a los partícipes del Fondo comisión sobre el importe de las participaciones suscritas, ni sobre el importe de las participaciones reembolsadas.

En la documentación legal del Fondo no se establece un importe mínimo inicial de suscripción de participaciones.

En base a la Normativa de MiFID II, la cual entró en vigor a partir del 3 de enero de 2018, la Sociedad Gestora del Fondo procedió a la creación de diversas clases de participaciones en las que se divide el "Patrimonio atribuido a partícipes" del Fondo, para dar cumplimiento a dicho marco normativo sobre mercados e instrumentos.

Durante los ejercicios 2022 y 2021 el Fondo ha recibido 180.160,58 euros y 250.770,53 euros, respectivamente, correspondientes a la devolución de las comisiones de gestión devengadas por las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades no pertenecientes al Grupo Unicaja Banco.

b) Gestión del riesgo

La política de inversión del Fondo, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V.



Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

(Expresada en euros)

Debido a la operativa en mercados financieros del Fondo, los principales riesgos a los que se encuentra expuesto son los siguientes:

- Riesgo de mercado: representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera el Fondo. Entre dichos riesgos, los más significativos son los tipos de interés, los tipos de cambio y las cotizaciones de los títulos que el Fondo tenga en cartera.
- Riesgo de crédito: se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con el Fondo.
- Riesgo de liquidez: se produce cuando el Fondo no puede atender las peticiones de reembolso de sus partícipes por encontrarse con dificultades en el momento de realizar en mercado los activos en cartera.
- Riesgo operacional: aquel que puede provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas o como consecuencia de acontecimientos externos.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez, así como el referido al riesgo operacional. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a), anterior, limitan la exposición a dichos riesgos.

La invasión de Ucrania por parte de Rusia está provocando, entre otros efectos, una variación del precio de determinadas materias primas y del coste de la energía, así como el mantenimiento de sanciones, embargos y restricciones hacia Rusia que afectan a la economía en general y a las empresas con operaciones con y en Rusia, específicamente. La medida en la que este conflicto bélico impacte en la cartera de inversiones del Fondo dependerá del desarrollo de acontecimientos futuros que no se pueden predecir fiablemente a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, han sido preparadas a partir de los registros contables del Fondo, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.



Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

(Expresada en euros)

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.

b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 3. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

c) Comparabilidad

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2022 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2022, las correspondientes al ejercicio anterior.

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales de los ejercicios 2022 y 2021.

Además, a efectos de comparación de la información, los datos que aparecen en los balances y en las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas, no son comparables, dado que se tiene que considerar la fusión que tuvo lugar en el ejercicio 2021 y que es mencionada en la Nota 1 de esta memoria.

d) Estimaciones contables y corrección de errores

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad Gestora han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si las hubiera. Aun cuando éstas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.

En cualquier caso, el valor liquidativo del Fondo se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.



Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

(Expresada en euros)

No existen cambios en las estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante los ejercicios 2022 y 2021.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente.

3. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión del Fondo continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.

c) Deudores

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.



Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

(Expresada en euros)

d) Cartera de inversiones financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

 Valores representativos de deuda: valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.

El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.

Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.

 Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.

 Depósitos en entidades de crédito: depósitos que el Fondo mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe de "Tesorería".

Se considera valor razonable el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento.

 Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible. Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre, Instituciones de Inversión Colectiva de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre e Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras similares, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.



Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

(Expresada en euros)

 Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.

El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión, se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos.

e) Adquisición y cesión temporal de activos

Las adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión se contabilizan por el importe efectivo desembolsado, cualesquiera que sean los instrumentos subyacentes, en la cuenta de activo correspondiente.

La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se imputa como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros".

La cesión en firme del activo adquirido temporalmente se registra como pasivo financiero a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

f) Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio cotizados se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Instrumentos de patrimonio", de la cartera interior o exterior del activo del balance.



Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

(Expresada en euros)

g) Valores representativos de deuda

Los valores representativos de deuda se registran en el momento de su liquidación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los activos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Valores representativos de deuda", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

h) Operaciones de derivados, excepto permutas financieras

Las operaciones de derivados se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.

Los fondos depositados en concepto de garantía tienen la consideración contable de depósito cedido, registrándose en el capítulo correspondiente del epígrafe de "Deudores" del activo en el balance.

El valor razonable de los valores aportados en garantía se registra en cuentas de orden en el epígrafe de "Valores aportados como garantía por la Institución de Inversión Colectiva".

Las primas resultantes de las opciones compradas o emitidas se reflejan en el epígrafe de "Derivados" del activo o pasivo del balance, en la fecha de ejecución de la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados", según éstos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.

i) Moneda extranjera

En el caso de partidas monetarias que sean tesorería, débitos y créditos, las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe de "Diferencias de cambio".



Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

(Expresada en euros)

Para el resto de partidas monetarias y no monetarias que forman parte de la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de cambio se tratan conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.

j) Valor liquidativo de las participaciones

La determinación del patrimonio del Fondo a los efectos del cálculo del valor liquidativo de las correspondientes participaciones que lo componen se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008, de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

k) Suscripciones y reembolsos

Las suscripciones y reembolsos de participaciones se contabilizan por el importe efectivamente suscrito o reembolsado con abono o cargo, respectivamente, al capítulo de "Partícipes" de pasivo del balance del Fondo.

De conformidad con el Reglamento de Gestión del Fondo, el precio de las participaciones será el valor liquidativo correspondiente al mismo día de la solicitud del interesado, determinándose de este modo tanto el número de participaciones suscritas o reembolsadas, como el efectivo a reembolsar en su caso. Durante el periodo que media entre la solicitud y la determinación efectiva del precio de las participaciones, el importe solicitado se registra en el capítulo de "Solicitudes de suscripción pendientes de asignar participaciones" del pasivo del balance del Fondo.

I) Impuesto sobre beneficios

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de "Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar".



Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

(Expresada en euros)

4. Deudores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es el siguiente:

2021
2 480 665,14
1 964 223,17
70 664,63
4 515 552,94
•

El capítulo "Depósitos de garantía" al 31 de diciembre de 2022 y 2021, recoge los importes cedidos en garantía por posiciones vivas en derivados financieros al cierre de cada ejercicio.

El capítulo de "Administraciones Públicas deudoras" al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se desglosa tal y como sigue:

	2022	2021
Retenciones practicadas en el ejercicio sobre intereses y otros rendimientos de capital mobiliario Impuesto sobre beneficios	119 756,05 528 452,99	47 038,70 1 917 184,47
	648 209,04	1 964 223,17

El capítulo de "Otros deudores" al 31 de diciembre de 2022 y 2021 recoge los importes de las devoluciones de la comisión de gestión cobrada por los fondos en los que invierte, pendientes de cobro al cierre del ejercicio correspondiente (Nota 1).

5. Acreedores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es el siguiente:

	2022	2021
Administraciones Públicas acreedoras Operaciones pendientes de liquidar	3 882,27 1 057,54	27 867,80
Otros acreedores	331 482,71	278 847,41
	336 422,52	306 715,21



Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

(Expresada en euros)

El capítulo de "Administraciones Públicas acreedoras" al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se desglosa tal y como sigue:

	2022	2021
Tasas pendientes de pago Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio	3 882,27	4 467,16 23 400 64
	3 882,27	27 867,80

El capítulo de "Operaciones pendientes de liquidar" recoge, principalmente, comisiones pendientes de liquidar por operaciones con derivados al 31 de diciembre de 2022. Dichas operaciones han quedado completamente satisfechas a 10 de enero de 2023.

El capítulo de "Otros acreedores" recoge, principalmente, el importe de las comisiones de gestión, depositaría, y gastos de auditoría pendientes de pago al cierre del ejercicio correspondiente.

Durante los ejercicios 2022 y 2021, el Fondo no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos. Asimismo, al cierre de los ejercicios 2022 y 2021, el Fondo no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

6. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de valores del Fondo, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se muestra a continuación:

	2022	2021
Cartera interior	8 022 351,62	15 867 367,83
Instituciones de Inversión Colectiva	8 022 351,62	15 867 367,83
Cartera exterior	202 195 606,04	210 838 179,55
Instituciones de Inversión Colectiva	201 925 741,06	210 771 880,02
Derivados	269 864,98	66 299 53
	210 217 957,66	226 705 547,38

En los Anexos I y II adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras y las inversiones en derivados del Fondo, respectivamente, al 31 de diciembre de 2022. En los Anexos III y IV adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras y las inversiones en derivados del Fondo, respectivamente, al 31 de diciembre de 2021.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados y/o custodiados en Cecabank, S.A.



Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

(Expresada en euros)

7. Tesorería

El detalle de este epígrafe al cierre de los ejercicios 2022 y 2021, se muestra a continuación:

	2022	2021
Cuentas en el Depositario Cuentas en euros Cuentas en divisa	3 596 945,27 2 416 211,67	4 287 312,24 3 354 900,27
Otras cuentas de tesorería Otras cuentas de tesorería en euros	2 623 668,33	16 779 048,40
	8 636 825,27	24 421 260,91

El capítulo de "Cuentas en el Depositario" al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se corresponde integramente al saldo de las cuentas corrientes mantenidas por el Fondo en el Depositario (Cecabank, S.A.). Durante el ejercicio 2021 y hasta el 2 de enero de 2022, esta cuenta estaba remunerada al mismo tipo de interés que el €ONIA, y desde el 3 de enero de 2022 estaba remunerada al mismo tipo de interés que el €STR (*Euro Short-Term Rate*).

Durante los ejercicios 2022 y 2021 el tipo de interés de remuneración de las cuentas en divisa en el Depositario ha sido un tipo de interés de mercado.

El capítulo de "Otras cuentas de tesorería" al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se corresponde integramente al saldo de las cuentas corrientes mantenidas por el Fondo en Unicaja Banco, S.A. Durante los ejercicios 2022 y 2021, la cuenta corriente estaba remunerada a un tipo de interés de entre el -0,45% y el 1,95%.

8. Patrimonio atribuido a partícipes

Las participaciones por las que está representado el Fondo son de iguales características, representadas por certificados nominativos sin valor nominal y que confieren a sus propietarios un derecho de propiedad sobre dicho patrimonio.

El valor líquidativo de cada participación al 31 de diciembre de 2022 se ha obtenido de la siguiente forma:

	Clase A	Clase C
Patrimonio atribuido a participes	219 450 262,36	2 383 626,07
Número de participaciones emitidas	34 104 974,46	361 775,08
Valor liquidativo por participación	6,43	6,59
Número de partícipes	9 124	1 697

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

(Expresada en euros)

El valor liquidativo de cada participación al 31 de diciembre de 2021 se obtuvo de la siguiente forma:

	Clase A	Clase C
Patrimonio atribuido a participes	248 640 657,77	6 616 443,89
Número de participaciones emitidas	33 120 543,30	869 739,48
Valor liquidativo por participación	7,51	7,61
Número de partícipes	8 573	1 572

El movimiento del patrimonio atribuido a partícipes durante los ejercicios 2022 y 2021 se recoge en el Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente.

El resultado del ejercicio, una vez considerado el Impuesto sobre beneficios, se distribuirá en la cuenta de "Partícipes" del Fondo.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 no existen participaciones significativas.

9. Cuentas de compromiso

En los Anexos II y IV adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detalla la cartera de inversiones en derivados del Fondo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, respectivamente.

10. Administraciones Públicas y situación fiscal

Durante el ejercicio 2022, el régimen fiscal del Fondo ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, modificada por Real Decreto-Ley 3/2016, de 2 de diciembre, por el que se adoptan medidas en el ámbito tributario dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y otras medidas urgentes en materia social, encontrándose sujeto en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1 por 100, siempre que el número de partícipes requerido sea como mínimo el previsto en el artículo noveno de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones. Adicionalmente, el artículo 26 de la Ley 27/2014 establece para el ejercicio 2022 una limitación del importe de las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores a compensar, admitiéndose la compensación de la totalidad de ésta siempre que sea igual o inferior a un millón de euros.

La base imponible del ejercicio se incorporará al epígrafe "Pérdidas Fiscales a compensar" en Cuentas de Orden, en el momento en que sea presentada la correspondiente declaración del Impuesto sobre beneficios.

No existen diferencias significativas entre el resultado contable antes de impuestos del ejercicio y la base imponible del Impuesto sobre beneficios.



Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

(Expresada en euros)

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que el Fondo se halla sujeto no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto de los últimos cuatro ejercicios.

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.

11. Otra información

La Sociedad Gestora realiza por cuenta del Fondo operaciones vinculadas de las previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones y en el artículo 139 del Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones. Para ello, la Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo del Fondo y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones, información sobre las operaciones vinculadas realizadas. Asimismo, incluyen las posibles operaciones vinculadas realizadas por cuenta del Fondo con la Sociedad Gestora o con personas o entidades vinculadas a la Sociedad Gestora, indicando la naturaleza, riesgos y funciones asumidas en dichas operaciones.

Adicionalmente, en la Nota de "Actividad y gestión del riesgo" se indica el importe de las comisiones retrocedidas con origen en las Instituciones de Inversión Colectiva gestiónadas por entidades pertenecientes al Grupo de la Sociedad Gestora, en caso de que se hubieran producido durante el ejercicio.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de "Tesorería" se indican las cuentas que mantiene el Fondo con éste al 31 de diciembre de 2022 y 2021.

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza debe estar gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por servicios de auditoría de cuentas anuales de los ejercicios 2022 y 2021, ascienden a 6 miles de euros y 5 miles de euros, respectivamente.



Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

(Expresada en euros)

12. Hechos posteriores

Con fecha 11 de enero de 2023, la Sociedad Gestora del Fondo registró en la C.N.M.V. una nueva versión del Folleto con las nuevas adaptaciones relativas a sostenibilidad, en el cual se establece la promoción de características medioambientales y/o sociales (art. 8. Reglamento (UE) 2019/2088). La información concreta de las inversiones, con respecto a dichas características, se encuentra en el anexo de sostenibilidad publicado en C.N.M.V. con fecha 12 de enero de 2023.

Por otra parte, con fecha 24 de marzo de 2023, la C.N.M.V. ha autorizado la fusión por absorción de Unifond Audaz, F.I., (Fondo absorbido) por Unifond Dinámico, F.I. (Fondo absorbente).

La fusión tendrá lugar transcurridos al menos cuarenta días desde la fecha de envío de la carta informativa a partícipes, o bien, si fuese posterior, desde la mayor de las fechas de las publicaciones legales en el Boletín Oficial del Estado y en la página web.

La fecha prevista de ejecución de la fusión será la primera quincena de mayo de 2023.

No se han producido otros hechos posteriores al 31 de diciembre de 2022 de especial relevancia que se deban incluir en la memoria de las cuentas anuales.



Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2022 (Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalia) / Plusvalia
Acciones y Participaciones Directiva PARTICIPACIONES VALUE INVESTORS TOTALES Acciones y Participaciones Directiva	EUR	7 582 099,58 7 582 099,58	0	8 022 351,62 8 022 351,62	440 252,04 440 252,04
TOTAL Cortors Interior		7 582 099.58	•	8 022 351,62	440 252,04



Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2022 [Expresado en euros]

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalia) / Plusvalia
Acciones y Participaciones Directiva					
PARTICIPACIONES BLACKROCK	EUR	7 274 467,14	331	8 696 096,64	1 421 629,50
PARTICIPACIONES J.P.M. MORGAN	EUR	12 954 526,20	5.00	12 457 930,20	(496 596,00)
PARTICIPACIONES J.P.M. MORGAN	EUR		191	4 348 871,28	(236 122,56)
PARTICIPACIONES J.P.M. MORGAN	EUR	2 966 601,28	19	2 729 693,65	(236 907,63)
PARTICIPACIONES J.P.M. MORGAN	EUR		4.	5 888 847,74	(653 847,44)
PARTICIPACIONES J.P.M. MORGAN	EUR	26 344 125,45		21 704 402,96	(4 639 722,49)
PARTICIPACIONES J.P.M. MORGAN	EUR	4 728 109,26	(3)	4 679 411,64	(48 697,62)
PARTICIPACIONES J.P.M. MORGAN	EUR	26 290 632,22	2.60	22 828 297,07	(3 462 335,15)
PARTICIPACIONES LYXOR INT. ASS. MNT	EUR	8 201 630,21	7.41	8 032 395,89	(169 234,32)
PARTICIPACIONES GOLDMAN SACHS	EUR	8 042 032,39	1.7.4	8 061 695,06	19 662,67
PARTICIPACIONES MORGAN STANLEY	EUR	15 220 808,76	(-)	13 108 203,49	(2 112 605,27)
PARTICIPACIONES CALAMOS ADVISORS LLC	EUR	7 927 480,59	5.00	7 858 034,25	(69 446,34)
PARTICIPACIONES BLUEBAY ASSET MANAG.	EUR	6 872 320,15		6 487 577,30	(384 742,85)
PARTICIPACIONES ROBECO	EUR	11 094 384,05		10 673 317,74	(421 066,31)
PARTICIPACIONES BROWN ADVISORY	EUR	6 004 749,55	1.7	5 127 213,96	(877 535,59)
PARTICIPACIONES NATIXIS	USD	7 937 895,01	2.0	7 869 823,25	(68 071,76)
PARTICIPACIONES LAZARD FRERES GESTION	EUR		2.00	7 690 215,20	(237 129,58)
PARTICIPACIONES MAN GROUP PLC	EUR			14 192 628,61	1 464 089,88
PARTICIPACIONES JUPITER GLOBAL FUND	GBP			10 377 925,41	(499 190,92)
PARTICIPACIONES ALLIANCEBERNSTEIN LUXEMBOURG	EUR			14 118 956,56	(2 022 126,03)
PARTICIPACIONES ABERDEEN	EUR		(4)	4 994 203,16	473 700,85
TOTALES Acciones y Participaciones Directiva		215 182 036,02		201 925 741,06	(13 256 294,96)
TOTAL Cartera Exterior		215 182 036,02	- 3	201 925 741,06	(13 256 294,96)



Anexo II. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2022 (Expresado en euros)

Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
Futuros comprados FUTURO MSCI EM CR USD 50 FUTURO IBEX-35 10 FUTURO USTNOTE 10 1000 FISICA FUTURO SPOT EUR GBP 125000 FUTURO SUBYACENTE SOBRE STANDARD & POOR S FUTURO SPOT EUR USD 125000	USD EUR USD GBP USD USD	9 643 406,66 7 597 820,00 5 416 070,26 10 905 836,10 5 970 537,16 8 043 401,68	(150 784,68) (88 780,00) (7 356,11) 31 937,06 (16 569,36) 16 067,26	17/03/2023 20/01/2023 22/03/2023 13/03/2023 17/03/2023 13/03/2023
TOTALES Futuros comprados Futuros vendidos FUTURO FTSE 100 10 FUTURO RUSSELL 2000 INDEX 50 FUTURO DJ EURO STOXX 50 10 FUTURO SUBYACENTE SOBRE MSCI ASIA 100 FUTURO NIKKEI 225 5 TOTALES Futuros vendidos	GBP USD EUR USD JPY	47 577 071,86 521 625,66 2 501 262,61 6 538 125,00 2 132 186,42 3 692 481,11 15 385 680,80	2439,75 8 397,94 112 200,00 29 509,57 69 313,40 221 860,66	17/03/2023 17/03/2023 17/03/2023 17/03/2023 09/03/2023
TOTALES		62 962 752,66	6 374,83	



Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2021 [Expresado en euros]

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalia) / Plusvalia
Acciones y Participaciones Directiva				9	
PARTICIPACIONES INVERSEGUROS GESTION	EUR	2 499 333,08	100	2 521 285,77	21 952,69
PARTICIPACIONES INVERSEGUROS GESTION	EUR	1 600 000.00		1 810 316,94	210 316,94
PARTICIPACIONES GAESCO GESTION	EUR	2 053 120.52	100	2 045 040,68	(8 079,84)
PARTICIPACIONES MAGALLANES VALUE INVESTORS	EUR	9 463 175,77		9 490 724,44	27 548.67
TOTALES Acciones y Participaciones Directiva	2,011	15 615 629,37		15 867 367,83	251 738,46
TOTAL Cartera Interior		15 615 629,37	14.5	15 867 367,83	251 738,46



Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2021 [Expresado en euros]

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalia) / Plusvalia
Acciones y Participaciones Directiva					
PARTICIPACIONES EVUI FUND MANAGEMENT	EUR	8 262 107,39	*	9 347 704,61	1 085 597,22
PARTICIPACIONES NEUBERGER BERMAN EU.LTD	EUR		-	2 076 696,04	(3 952,60)
PARTICIPACIONES BROWN ADVISORY	EUR		-	7 395 453,10	643 446,88
PARTICIPACIONES LAZARD FRERES GESTION	EUR		-	3 397 172,79	209 055,95
PARTICIPACIONES CANDRIAM LUXEMBOURG	EUR		-	5 232 948,71	38 185,39
PARTICIPACIONES CANDRIAM LUXEMBOURG	EUR		-	5 591 522,69	149 603,98
PARTICIPACIONES MAN GROUP PLC	EUR	3 597 874,88	-	3 518 205,64	(79 669,24)
PARTICIPACIONES MAN GROUP PLC	EUR		*	7 371 215,06	560 181,41
PARTICIPACIONES BAILLIE GIFFORD & CO LTD	บรอ	2 363 198,70	-	2 141 323,68	(221 875,02)
PARTICIPACIONES EVLI FUND MANAGEMENT	EUR	9 729 986,82	-	9 827 263,17	97 276,35
PARTICIPACIONES CREDIT AGR.IND.	EUR	7 007 527,45	-	7 027 823,81	20 296,36
PARTICIPACIONES EVLI FUND MANAGEMENT	EUR	7 231 593,06	-	7 451 127,62	219 534,56
PARTICIPACIONES EVLI FUND MANAGEMENT	EUR	1 600 000,00	-	1 705 778,11	105 778,11
PARTICIPACIONES MUZINICH & CO IRELAND LTD	EUR		-	4 851 406,28	27 799,80
PARTICIPACIONES MAINFIRST	EUR	8 632 670,60	-	9 825 016,37	1 192 345,77
PARTICIPACIONES GLOBAL EVOLUTION FUNDS	EUR	5 939 703,18	•	6 354 010,32	414 307,14
PARTICIPACIONES GABELLI ASSET MANAGEMENT	EUR	7 467 203,28	-	7 541 093,40	73 890,12
PARTICIPACIONES NORDEA	EUR	6 260 074,92	-	6 236 342,89	(23 732,03)
PARTICIPACIONES MAN GROUP PLC	EUR	7 662 780,00	-	8 845 200,00	1 182 420,00
PARTICIPACIONES PICTET	EUR	2 355 734,16	-	2 629 875,59	274 141,43
PARTICIPACIONES NORDEA	EUR	5 331 596,40	-	5 299 316,28	(32 280,12)
PARTICIPACIONES DEXIA CREDIT L.FR	EUR	6 212 329,50	-	6 333 557,36	121 227,86
PARTICIPACIONES BANQUE NAT. DE PARIS	EUR	2 009 420,37	-	2 160 618,52	151 198,15
PARTICIPACIONES BANQUE NAT. DE PARIS	EUR	2 290 367,68	-	2 368 717,08	78 349,40
PARTICIPACIONES ALLIANZ INT. FINANCE	EUR	1 436 542,72	-	1 549 430,16	112 887,44
PARTICIPACIONES SCHRODER	EUR	1 776 497,20	-	1 596 461,46	(180 035,74)
PARTICIPACIONES SCHRODER	EUR	1 707 969,27	-	1 669 905,32	(38 063,95)
PARTICIPACIONES THREADNEEDLE INVESTM.	EUR	3 046 667,88	-	3 377 590,45	330 922,57
PARTICIPACIONES LYXOR INT.ASS.MNT	EUR	6 696 028,50		6 605 071,41	(90 957,09)
PARTICIPACIONES CREDIT AGR.IND.	EUR	1 683 201,18	-	1 672 783,97	(10 417,21)
PARTICIPACIONES VONTOBEL	EUR	6 685 456,92	_	6 762 966,66	77 509,74
PARTICIPACIONES BLACKROCK	EUR	6 777 958,00	-	6 616 356,60	(161 601,40)
PARTICIPACIONES BLACKROCK	USD	5 889 713,82	-	6 343 442,82	453 729,00
PARTICIPACIONES BLUEBAY ASSET MANAG.	EUR	6 872 320,15	-	7 629 430,89	757 110,74
PARTICIPACIONES DWS INVESTMENT	EUR	4 425 191,02	-	4 456 098,53	30 907,51
PARTICIPACIONES ROBECO	EUR	6 753 286,57	-	7 296 512,82	543 226,25



2

Алехо III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2021 (Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalia) / Plusvalia
PARTICIPACIONES ROBECO	EUR	6 724 751,28	(7)	7 366 028,00	641 276,72
PARTICIPACIONES CARMIGNAC GESTION	EUR	8 282 041.80	100	8 266 283,72	(15 758,08)
PARTICIPACIONES WILLIAM BLAIR SICAV	USD	4 853 764 79	5 4 5	5 034 128,09	180 363,30
TOTALES Acciones y Participaciones Directiva		201 857 653,35	-	210 771 880,02	8 914 226,67
TOTAL Cartera Exterior		201 857 653,35	•	210 771 880,02	8 914 226,67



Anexo IV. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2021 (Expresado en euros)

Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
Futuros comprados FUTURO EURO STOXX SELECT DIVIDEND 30 10 FUTURO SUBYACENTE SOBRE STANDARD & POOR S FUTURO SPOT EUR USD 125000	EUR USD USD	5 337 595,00 21 347 793,31 13 191 282,01	(62 812,97) 66 299,53	18/03/2022 18/03/2022 14/03/2022
TOTALES Futuros comprados Futuros vendidos FUTURO USTNOTE 2 2000 FISICA FUTURO USTNOTE 10 1000 FISICA FUTURO DJ EURO STOXX 50 10	USD USD USD USD EUR	39 876 670,32 9 744 861,80 9 206 391,36 9 012 591,12 15 001 339,40 15 969 800,00 58 934 983,68	3 486,56 (2 265,13) (2 141,58) (2 100,40) (9 224,28) (15 731,39)	31/03/2022 31/03/2022 31/03/2022 22/03/2022 18/03/2022
TOTALES Futuros vendidos TOTALES		98 811 654,00	(12 244,83)	



Exposición fiel del negocio y actividades principales

La actuación de los bancos centrales para luchar contra una inflación más alta y menos transitoria de lo esperado por las autoridades monetarias ha sido el foco de atención de los mercados durante el año 2022, sin olvidarnos de la invasión de Ucrania por parte de Rusia y las implicaciones energéticas que ha con llevado.

En la arena geopolítica, la invasión de Ucrania por parte de Rusia, derivó en importantes sanciones por parte de las principales economías occidentales, en forma de embargos a nivel mundial, restricciones de acceso a los canales financieros de la banca y limitaciones a las exportaciones de materias primas, tratando de reducir la dependencia energética de Europa. Además, la inesperada resistencia del pueblo ucraniano al invasor, apoyado por Estados Unidos, Reino Unido o los socios europeos, han dado como resultado que el conflicto se haya extendido en el tiempo y que las consecuencias a nivel económico sean imprevisibles. En este sentido, tratando de limitar el impacto negativo agregado a nivel global, desde EE.UU., se están analizando los aranceles a China, para tratar de reducirlos o eliminarlos, favoreciendo así una mejora de las relaciones comerciales con el gigante asiático.

En el área económica, principalmente en la segunda parte del año, el endurecimiento monetario por parte de los bancos centrales para contenerlos niveles históricamente altos de inflación ha sido el principal driver de los mercados. La Reserva Federal americana (FED) subió tipos un total de 425 puntos básicos durante el año hasta dejarlos en una horquilla entre 4,25% y 4,50%, con un mensaje muy claro de hacer todo lo que esté en su mano para volver a situar a la inflación en niveles del 2%. Por su parte, nuestro Banco Central Europeo (BCE), centró el endurecimiento monetario en la segunda parte del año, subiendo 250 puntos básicos quedándose en el rango entre el 2% y el 2,5%. En la última reunión de diciembre, redujo el ritmo, aunque mantuvo un tono agresivo, señalando la necesidad de que "los tipos de interés tendrán que incrementarse significativamente a un ritmo sostenido hasta alcanzar niveles restrictivos", para conseguir reconducir la inflación a su objetivo del 2%. Además, anunció la hoja de ruta para comenzar la reducción del balance del BCE durante el año 2023.

No sólo La FED y el BCE endurecían la política monetaria y subían tipos. El Riskbank situaba su tipo en el 2.5%, con una elevación de 175 puntos básicos en el semestre. El Banco de Inglaterra (BoE) situaba los tipos de interés en 3,5%, tras haber subido los tipos 225 puntos básicos, con una proyección de inflación del 10,75% y 5,25% para 2022 y 2023. Tras la crisis de la deuda británica con el gobierno de Liz Truss y la necesaria intervención del BoE, el nuevo gobierno de Rishi Sunak, en su declaración de otoño anunciaba un reelaborado plan fiscal que llevaba la estabilidad a los mercados de deuda.

El Banco de Japón se vio obligado a cambiar su política monetaria expansiva y su mensaje laxo ante la depreciación del yen que rompió la barrera de 145 yenes por dólar por primera vez desde 1988. Tuvo que endurecer su política, cambiando su postura sobre el control de la curva de tipos al ampliar al ±0,5% el rango de fluctuación del bono a 10 años respecto su objetivo del 0%. El Banco Central de Brasil echó el freno en agosto al endurecimiento de su política monetaria manteniendo el tipo en 13,75%. El SNB suizo salía de los tipos negativos por primera vez en una década situando los tipos en el 1%. Por último, el Norges Bank situó los tipos en el 2,75%, incrementándolos en 150 puntos básicos en el segundo semestre del año.



Informe de gestión del ejercicio 2022

En China, las políticas de Covid cero aplicadas en algunas grandes ciudades, la sequía y la escasez de producción eléctrica, llevaron a un conjunto de malos datos económicos. El Banco Central Chino (PBOC) reaccionó rápidamente en agosto bajando los tipos de interés de los repos a siete días y de los préstamos a un año, hasta el 1% y el 2,75% respectivamente, y los tipos a cinco años hasta el 4,3% intentando estimular la economía. La debilidad de la economía junto a protestas ciudadanas, han llevado a abandonar la política de Covid cero a comienzos de 2023.

A nivel de mercado, con alguna excepción, el año fue negativo para todos los activos.

En renta variable, el índice global MSCI World cayó un -19,46%. La guerra en Europa, la lucha contra la inflación, el miedo a una recesión profunda ha llevado a fuertes caídas en los mercados bursátiles.

Dentro de los mercados desarrollados, el americano S&P500 perdió un -22,37%, destacando además en EE.UU. la fuerte caída del tecnológico Nasdaq en un -32,97%. Mejor comportamiento tuvo en Europa los índices de la Eurozona (-11,74%), Reino Unido (+0,91%) y Japón (-9,37%). Dentro de la Eurozona, el Ibex35 fue la Bolsa que mejor comportamiento tuvo, con una caída de solo un -5,26%. A nivel de sectorial, el mejor comportamiento lo vimos en el Sector de Petróleo y, por el lado negativo, el Tecnológico. Los emergentes presentaron comportamientos similares a los desarrollados, -22,37%, destacando por el lado negativo Europa Emergente cayendo cerca de un -72% y, por el lado positivo, la India con una subida del +4,33%.

En renta fija, la rentabilidad de la deuda pública, en línea con las actuaciones de los bancos centrales, aumentó de manera importante en todos los países y plazos, pero principalmente en los plazos más cortos, lo que supuso una inversión de la curva que históricamente supone un indicador adelantado de una posible recesión. La rentabilidad del bono americano a 10 años amplío 236 puntos básicos hasta el 3,87% y, el de a dos años, 370 puntos básicos, hasta el 4,43%. En la Eurozona vimos ampliaciones generalizadas en todos los países. Así el bono alemán a 10 años amplió 274 puntos básicos hasta 2,56%, el español 309 puntos básicos hasta el 3,66% y el italiano cerro el año cotizando al 4,70% con una ampliación de 352 puntos básicos.

En deuda corporativa, el crédito europeo en grado de inversión ha estado considerablemente soportado ampliando sólo 11 puntos básicos frente al americano, que amplió 32 puntos básicos. Por el lado del crédito de alto rendimiento, en la zona europea el diferencial amplió 232 puntos básicos mientras que el americano lo hacía en 190 puntos básicos. Estas ampliaciones reflejan el mayor incremento de riesgo que hemos vis to en todos los mercados.

En divisas, el dólar se apreció frente al a todas las monedas del G10. Frente al euro, se revalorizó 6,65 puntos, cerrando el año en 1,070 frente al 1,137 de finales del año 2021. En materias primas, el precio del crudo (Brent) subió un 19%, hasta los 85,27 \$/ barril como consecuencia de la terrible guerra vista en Europa. Por último, el otro cerró el año en niveles similares a los del año anterior, 1.824 dólares la onza.



Informe de gestión del ejercicio 2022

Uso de instrumentos financieros

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por la Sociedad, tal y como se describe en la memoria adjunta, está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito, y liquidez de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva y desarrollados por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se reglamenta dicha Ley y las correspondientes Circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Las inversiones subyacentes a este producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Gastos de I+D y Medioambiente

A lo largo del ejercicio 2022 no ha existido actividad en materia de investigación y desarrollo.

En la contabilidad del Fondo correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2022 no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental.

Acciones propias

Al Fondo no le aplica lo referente a las acciones propias.

Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2022

Con fecha 11 de enero de 2023, la Sociedad Gestora del Fondo registró en la C.N.M.V. una nueva versión del Folleto con las nuevas adaptaciones relativas a sostenibilidad, en el cual se establece la promoción de características medioambientales y/o sociales (art. 8. Reglamento (UE) 2019/2088). La información concreta de las inversiones, con respecto a dichas características, se encuentra en el anexo de sostenibilidad publicado en C.N.M.V. con fecha 12 de enero de 2023.

Por otra parte, con fecha 24 de marzo de 2023, la C.N.M.V. ha autorizado la fusión por absorción de Unifond Audaz, F.I., (Fondo absorbido) por Unifond Dinámico, F.I. (Fondo absorbente).

La fusión tendrá lugar transcurridos al menos cuarenta días desde la fecha de envío de la carta informativa a partícipes, o bien, si fuese posterior, desde la mayor de las fechas de las publicaciones legales en el Boletín Oficial del Estado y en la página web.

La fecha prevista de ejecución de la fusión será la primera quincena de mayo de 2023.

No se han producido otros hechos posteriores al 31 de diciembre de 2022 de especial relevancia que se deban incluir en la memoria adjunta.